



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
ERRE DE S.R.L.	Fischetti 4546 - Caseros, Buenos Aires	1678	30-59126775-9	(011) 4759-4806
Dirección de e-mail: errede@errede.com.ar				
EXP-LUJ N°: 0000519/2022				
Tipo y N° de procedimiento:		Licitación Privada N° 008/22		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		RESREC-LUJ N°	262 - 22	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Recepción Definitiva, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Plazo de entrega:	INMEDIATO	a partir de la recepción fehaciente de la presente.		

Lugar de entrega de los bienes: Departamento de Administración de Bienes y Servicios - Sector Almacenes **EXCLUSIVAMENTE**, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución. Luján – Bs. As. En el horario de 7 a 14. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1589 / 1290. e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitar las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

VISTA Departamento de Contrataciones:

Firma y Aclaración de Funcionario Competente:

Orden de Compra N°: 273 -22

Fecha de emisión: 03 de octubre de 2022

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
4	4500	22,53	Bolígrafo de cuerpo hexagonal, indicador del color de la tinta, trazo grueso punta punta media 1mm, presentación en pack de 50 unidades, Marca BIC , color azul.	101.385,00
5	3000	22,53	Bolígrafo de cuerpo hexagonal, indicador del color de la tinta, trazo grueso punta punta media 1mm, presentación en pack de 50 unidades, Marca BIC color negro.	67.590,00
6	500	22,53	Bolígrafo de cuerpo hexagonal, indicador del color de la tinta, trazo grueso punta punta media 1mm, presentación en pack de 50 unidades, Marca BIC color rojo.	11.265,00



7	500	22,53	Boligrafo de cuerpo hexagonal, indicador del color de la tinta, trazo grueso punta punta media 1mm, presentación en pack de 50 unidades, Marca BIC color verde.	11.265,00
9	1500	329,91	Caja archivadora, plástico corrugado Formato: legajo(alto 12 cm x ancho 28cm x largo 39cm) color azul.	494.865,00
10	50	614,28	Bandeja organiza papeles de escritorio. Marca BS	30.714,00
18	200	167,71	Rollo de cinta adhesiva transparente, para embalaje de 5 cm de ancho por 40 metros de largo, de fuerte pegado inicial y de bobinado fácil. Marca: AJEC	33.542,00
24	10	4.428,96	Cajas de Sobres oficio ingles 500 sobres 12 x 23,5 Cm. Marca: Medoro	44.289,60
28	200	518,22	Sello mediano fechador.Marca : IBI	103.644,00
29	200	444,19	Sello mediano numerador. Marca: BIN -BIN	88.838,00
31	1000	51,01	Carpeta de legajo de cartulina con broche en su interior 240 grs. Marca: M&D	51.010,00
32	250	283,87	Frascos de plasticolas x 300 grs. Marca: Pagoda	70.967,50
51	250	25,11	Broches aprieta papeles. Marca: Olami	6.277,50
57	500	125,77	Adhesivo sintético con almohadilla aplicadora por 50 cc. Marca: Key road	62.885,00
58	700	118,66	Juegos de separadores de distintos colores por 5 unidades. Marca: Nepaco	83.062,00
68	200	111,53	Moja dedos de goma N.º 2. Marca:BS	22.306,00
71	400	167,71	Rollos de cinta de embalar. AJEC	67.084,00
Total:				1.350.989,60

SON PESOS: UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 60/100.

Observaciones:



* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No sera necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Patrimonial . No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacenes.